

## Intelectuales, pensamiento y sociedad a inicios del siglo XX: el caso de *El Deber Pro-Indígena* (Lima, 1912-1917)

Saby Evelyn Lazarte Oyague<sup>1</sup>

### Resumen

En el presente trabajo nos dedicamos al estudio del boletín *El Deber Pro-Indígena* abordando el pensamiento de los intelectuales que participaron como autores en los diversos artículos publicados en el periodo 1912 y 1917. Asimismo, nos detenemos en un esbozo de su pensamiento poniendo en evidencia la reflexión que pretende fundamentar una mirada crítica al entorno de la sociedad y la realidad peruana. La filosofía implícita en la mirada social origina una serie de acciones que fomentan la reivindicación humana y proponen una vuelta hacia la identidad nacional y cultural. Por último, damos cuenta del proceso de organización del comité editorial, las políticas y fines que siguieron.

**Palabras clave:** Intelectuales, pensamiento, sociedad, crítica, cultura.

*Intellectuals, thought and society at the beginning of the 20th century: the case of El Deber Pro-Indígena (Lima, 1912-1917)*

### Abstract

The aim of this article is to study the newsletter *El Deber Pro-Indígena*, approaching the thought of the intellectuals who participated as authors in the various articles published in the period 1912-1917. Likewise, we stop at an outline of their thought, highlighting the reflection that aims to base a critical look at the environment of Peruvian society and reality. The philosophy implicit in the social gaze originates a series of actions that promote human vindication and propose a return to national

---

<sup>1</sup> Magíster en Filosofía, Universidad de Lima. Lima, Perú. Correo electrónico: slazarte@ulima.edu.pe  
Recibido: 30/03/2022. Aprobado: 09/05/2022. En línea: 22/08/2022.

Citar como: Lazarte Oyague, S. E. (2022). Intelectuales, pensamiento y sociedad a inicios del siglo XX: el caso de *El Deber Pro-Indígena* (Lima, 1912-1917). *Revista del Archivo General de la Nación*, 37: 209-221. doi: <https://doi.org/10.37840/ragn.v37i1.145>

and cultural identity. Finally, we give explain the organization process of the editorial committee, the policies and goals that they followed.

**Keywords:** Intellectuals, thought, society, criticism, culture.

## Introducción

Intelectuales, pensamiento y sociedad en boletín *El Deber Pro-Indígena* es un estudio que aborda, principalmente, el pensamiento de cada uno de los intelectuales que persiguieron la causa indígena. En ellos podemos encontrar el abordamiento de problemáticas como, por ejemplo, lo relacionado a la dignidad y la autonomía moral, o conceptos constantemente mencionados como libertad, justicia y porvenir. Nos interesa abordar el pensamiento de los tres intelectuales más destacados —Joaquín Capelo, Dora Mayer y Pedro Zulen— en el entorno social en el cual se desarrollaron a inicios del siglo XX. Consideramos su importancia a partir de la trascendencia e interpretación de su pensamiento, su profundidad filosófica y el contexto social de la realidad peruana.

El presente estudio tiene como antecedente el trabajo publicado por el *Boletín del Museo José Carlos Mariátegui* (Lazarte, 2015) titulado «La revista *El Deber Pro-Indígena* (1912-1917)». Los originales los hallamos, aunque incompletos, en la Biblioteca Nacional del Perú. Algunos investigadores que nos antecedieron tematizando la publicación, y que son un gran referente para un estudio más profundo, son: Jorge Paredes (1998-1999), Frederica Barclay (2010), Katalin Jancsó (2009), Wilfredo Kapsoli (1980) y, últimamente, Kapsoli y Takahiro Kato (2019). Si bien las publicaciones de estos autores son importantes por su información, análisis y profundidad temática, tenemos la reciente publicación de la edición facsimilar del boletín *El Deber Pro-Indígena* (Kapsoli y Pérez, 2021), lo cual facilita una nueva mirada al problema<sup>2</sup>.

*El Deber Pro-Indígena* fue el órgano de difusión de la Asociación Pro-Indígena, y circuló desde su primer número como «publicación mensual doctrinaria dirigida por Dora Mayer». Es importante precisar que en el aviso editorial se autodenominaba como «revista» y en otros casos como «periódico»: «Para todo asunto relacionado con la dirección y administración de este periódico...» (1912, N° 1, p. 1). En la edición facsimilar se le denomina «boletín», definición con la cual coincidimos debido a la estructura y función de cada número. Además, presenta una organización de secciones, lo que permite dar cuenta de la administración, organización y de las comunicaciones de la Asociación. La extensión máxima por ejemplar oscila entre ocho y doce páginas. Los suscriptores abonaban la cantidad de un sol anual, lo cual se podía realizar en Lima, en la calle la Merced 634 (Tipografía «La Voce d' Italia»), y en el Callao, en la calle Gálvez 41 (Tipografía «El Progreso»).

---

<sup>2</sup> La edición facsimilar, que reúne los 51 números publicados entre 1912 y 1917 en un total de 662 páginas, es de gran trascendencia para los actuales investigadores e interesados en la revisión de sus páginas. La publicación fue posible gracias al Ministerio de Cultura y Tarea Asociación Gráfica Educativa, y cuenta con un tiraje de quinientos ejemplares.

Dora Mayer desempeñó el cargo de «responsable de publicaciones» de la Asociación Pro-Indígena, institución en la cual sus miembros reunieron un fondo con el fin de hacer posible la realización material de sus ideas. El pensamiento de estos intelectuales se difundió en diversas provincias y ciudades del país, siendo su máxima aspiración el progreso de la sociedad de inicios del siglo XX.

### **Estructura y organización de *El Deber Pro-Indígena***

Cada ejemplar de la revista tenía un formato A5 y los números ordinarios tenían una extensión de ocho páginas. Sus secciones, principalmente, fueron cuatro y su contenido estaba organizado del siguiente modo: aviso editorial, donde daban alcances sobre la suscripción y la presentación; artículos, con generalmente tres o cuatro articulistas que presentaban sus ideas respecto a diversos temas y problemas; comité directivo, en donde se ofreció, a modo de divulgación, los acuerdos de las sesiones realizadas por la Asociación cada viernes del mes; e informaciones, que servía para dar a conocer la correspondencia recibida, así como pronunciamientos frente al abuso contra los indígenas. En esta última sección se publicaban las comunicaciones de los delegados nombrados en los distintos ámbitos del Perú.

### **Secciones del boletín**

Se editó, también, el índice anual de las publicaciones, documento importante en el cual se enumeran todas las publicaciones difundidas en el boletín. Se encuentra, igualmente, el índice de fechas de las actas de sesiones del comité directivo y un listado de acuerdos, adhesiones, artículos (en orden alfabético, de las comunicaciones del exterior, de delegados, de informaciones difundidas en el boletín, de informes de los delegados precisando nombres y provincias, sobre la junta general, memorias anuales, proyectos y quejas. El cuarto año, antesala del cierre de las actividades de la Asociación y del boletín, se dejaron de publicar algunos números de 1916 y 1917.

### **Autores en *El Deber Pro-Indígena***

Para un estudio del pensamiento de los actores de *El Deber Pro-Indígena*, debemos distinguir a veintidós intelectuales, quienes aportaron significativamente al fortalecimiento de la doctrina social, política y moral. No podemos negar la fuerte carga emotiva de sus escritos, así como tampoco la implícita filosofía que se halla en ellos. Su contenido permite establecer una mirada a lo propio, a lo nuestro, a lo andino, y en ellos se encuentra el reclamo por el maltrato, el abuso que los hombres en las provincias sufren a diario.

El movimiento de ideas promovido por la Asociación Pro-Indígena, junto a la labor filantrópica de sus miembros, favoreció la postura de reivindicación del indio. El trato hacia el hombre del campo estaba caracterizado por un total desprecio, el cual se evidencia tanto social como política y económicamente, lo mismo que a nivel de gobierno. Tras la denominación de «indígenas del Perú» o «raza indígena» se connotaba a un hombre ignorante, incapaz de pensar por cuenta propia, a hombres incivilizados

que no hacían más que seguir las órdenes de un amo, o dueño de las tierras. Vitaliano Berroa observa que casi la totalidad de los indios peruanos se encuentran en la mayor degeneración:

*Es un hecho ostensible que el indígena peruano no ejercita libremente ningún derecho declarado por nuestras leyes y que soporta todas las cargas que le impone el gobierno nacional, y todos deseamos cumplir con el deber de incorporar cuanto antes a esa desgraciada raza al goce de los derechos que nosotros disfrutamos (Berroa, 1912: 5).*

Desposeídos, desprotegidos y olvidados, es lo que relatan de los indígenas del Perú los actores de la Pro-Indígena para encaminar su proyecto de defensa. El análisis de la realidad que presentan muchos de los personajes de la asociación es encomiable, poniéndose en evidencia una serie de costumbres que hacían del indio un hombre sumiso y estableciendo una crítica hacia la práctica estatal de formar patrones entre los indios que, cumpliendo ciertos cargos, pudieran mantener el yugo del servilismo. Modesto Málaga (1913: 34) sostiene que muchos indígenas, «por cumplir con las costumbres y cargos, derrocha el fruto de su trabajo».

Inicios del siglo XX significa para los peruanos proyectarse hacia el centenario de la independencia nacional. El sentido de libertad y justicia busca ser evidente con las acciones de la asociación Pro-Indígena, sin embargo, todo el relato y la crítica están dirigidos a la situación de esclavitud, a los hechos de injusticia por los cuales los indígenas son desposeídos de su sentido de ser «hombres libres». María Jesús Alvarado Rivera observa con profundo sentir la realidad social y manifiesta la inexistente situación de hombre libre del indígena:

*La libertad no existe sino en la oratoria política, para sugestionar a las masas intensas y poderlos oprimir mejor; se descubre que en lugar de la cantada libertad, existe, en todas las modalidades de la actividad social, la más completa y deprimente esclavitud. (Alvarado, 1913: 40).*

El problema de fondo directamente abordado por la Pro-Indígena es el sentido de ser o no libres, de asumir una identidad con independencia de pensamiento. Hoy podemos comprender que el problema se encuentra relacionado directamente con el fenómeno de dominación: esta última nos habría hecho serviles ante la conquista. El sentido de la identidad y conciencia de ser hombre libre crecía bajo el deseo de concientizar a los indios, por ello siempre se proponía que la educación del indio era fundamental para salir de la condición servil en la que se les mantenía (siguiendo el dicho de mantén en la ignorancia a tus súbditos y te mantendrás en el poder). El temor del indígena de ser excluido conllevó a negar su identidad. Los ideólogos de la Pro-Indígena promovieron su doctrina moral. De todos los personajes que presentaron propuestas, plantearon ideas y forjaron preceptos, los que contribuyeron con el mayor número de artículos publicados fueron Joaquín Capelo, Dora Mayer y Pedro S. Zulen. Les siguen: María Jesús Alvarado Rivera, Ezequiel S. Ayllón, Vitaliano J. Berroa, Mateo Camacho y Bueno, Francisco Chukiwanqa Ayulo, Delia Colmenares Herrera, Juan José del Pino, Arturo E. Delgado, Marco Aurelio Denegri, Carlos Gibson, Pedro Isaac González, Emilio Gutiérrez de Quintanilla, Marcos Maguiña, Modesto Málaga, Francisco Mostajo, José Antonio Román, A. J. Secrestan y Enrique D. Tovar y R.

## **Joaquín Capelo, presidente de la Asociación Pro-Indígena**

Sobre Joaquín Capelo (1852-1925) sabemos que se graduó en la Facultad de Ciencias de la Universidad de San Marcos, incursionando en la política y llegando a ser jefe de la Sección de Obras Públicas del Ministerio de Gobierno en 1883, ministro de Fomento en 1914 y director del Cuerpo de Ingenieros en 1916. Participó junto a Pedro S. Zulen en la fundación de la Asociación Pro-Indígena, proponiendo alternativas frente al problema nacional de la educación, convirtiéndose en su mayor promotor y más ferviente ideólogo. Como si fuera uno de los actuales superhéroes de ficción, Capelo fue un creyente del cambio y del progreso; proponía con ahínco la lucha por la justicia y el bienestar social: «Emprendamos con fé y constancia la tarea de cambiar la mentalidad dominante y dominada por el error» (Capelo, 1912: 2). Capelo sostiene que *El Deber Pro-Indígena* nace por el propósito de estudiar las fuentes del deber que todo hombre debe conocer. Su propuesta doctrinal implica un cambio de mentalidad frente al trato inhumano y la búsqueda de la convivencia social es su mayor anhelo, por ello el deber de amparar a los indígenas, víctimas desde hace cuatro siglos de «la más cruel tiranía, de la más negra explotación que registra la historia del mundo» (Capelo, 1912,; 2). Enfrentar el abuso y la injusticia contra los indígenas hasta ponerle fin era su mayor consigna, «para tener el derecho de que el Perú ocupe su lugar entre los pueblos civilizados del siglo XX» (Capelo, 1912: 2). El proyecto Pro-Indígena ya estaba en marcha, siendo su fundamento la reivindicación de aquellos ciudadanos sometidos al abuso y la explotación que, en su mayoría, se encontraban trabajando en el campo, labrando la tierra: los indígenas, también llamados en su época hombres de “raza indígena”. A comienzos del siglo XX la «raza» se convirtió en el mecanismo de exclusión y distinción social.

En los discursos pronunciados para la Asociación, Capelo da muestra constante de su conocimiento filosófico, mencionando y aludiendo a una interpretación simbólica cargada de una profundidad ontológica que apela al ser del sentido humano. Enfatiza conceptos como «sentimiento», «solidaridad» y «porvenir», logrando motivar con su propuesta a representantes en las provincias, los cuales, convertidos en delegados de la asociación, confiaron y apostaron por este mejor porvenir, manteniendo viva la esperanza de un cambio para los indígenas y de que sean reconocidos como hombres del Perú y no de un yugo dominante que los abolía constantemente. Los delegados hicieron posible que se expanda el propósito de la asociación muy rápidamente en todo el país.

La desesperanza oscila en países como el Perú, en donde la esclavitud aún se mantiene y se justifica, para Capelo (1912: 10): «en todos los pueblos modernos ha desaparecido el trabajo esclavo, real y efectivo; en algunas nacionalidades de América española, esa liberación no existe propiamente, tan sólo la hay en teoría; en la realidad, la esclavitud subsiste todavía». Evidencia Capelo la gran labor de la Pro-Indígena en un discurso cargado de emoción y deseo de cambio, aunque es consciente que dicho cambio es posible pero no inmediato. Capelo atestigua la siembra de esperanza, aquella que nos brinde la convicción de vivir en libertad, conscientes de la razón de vivir, sin condicionamientos: «el perfeccionamiento o el progreso se impone así necesariamente como una ley universal y resulta ser una integración continua no de parte sino de correspondencias o conexiones en la acción» (Capelo 1913a: 56). Todo

fortalecimiento de nuestra conciencia libre, nos permitirá asumir nuevos modos de ser; es importante precisar que, en el pensamiento de Capelo, no hay idealización de mejora, ni idealización por ser mejor. Lo que propone es un acercamiento de toma de conciencia, la marcha del tiempo la dirigimos nosotros, difunde el sentido de ser dueño de uno mismo, de poseer autonomía, y definir así a la conciencia: «se vería que en el orden moral se acaba la vida como se acaba la cuerda de un reloj; y que, análogamente, si nuestra volición acelera la marcha o la atrasa, en uso de su libertad soberana, puede terminarse el ciclo de una existencia, antes o después de su periodo normal» (Capelo, 1913b: 83).

Encontramos en todo el boletín veinticinco artículos de Joaquín Capelo cuya autoría evidencia firmemente su pensamiento filosófico y su preocupación social. Los primeros están relacionados con la filosofía de Leibniz, –lo cual permite predecir una interpretación naturalista de la vida y seguir la senda del progreso que engloba todo ciclo de vida para resurgir tras la aceptación del cambio una naturaleza mejor. En este grupo se encuentran un grupo de artículos publicados a partir de 1912, pero escritos en 1894 como: «La religión del porvenir»; en 1895: «El porqué del vivir», «Lo consciente y lo inconsciente» y «El placer y el dolor».

En el segundo grupo de artículos hayamos fuertemente marcado el pensamiento social de Capelo y se fundamenta el sentido primordial de la causa indígena. También se define por los discursos pronunciados en la asamblea de la Asociación, que es partidario de la causa democrática y se encamina hacia la búsqueda de la redención: tenemos así el «Discurso». Desde los artículos de 1913 encontramos a un Capelo que se aferra a la propuesta de cambio social: «¿Será por patriotismo?»; «¿Será hasta que perezca el último indígena?», «Libertad y justicia» (I, II y III), «El seguro del accidente», «Los males sociales tienen siempre cura: el secreto está en lo adecuado del remedio», «El lobo y sus aullidos», «¿Qué no trabajan?», «Espinas y abrojos», «Mirajes, sobre la realidad de ser», «Ciudadanos, no esclavos ni siervos», «Bandolerismo y gamonalismo».

El último grupo de artículos es, también, de temática social pero dirigida hacia el problema de la educación: «4 de febrero de 1914», «Razonar, pensar, conocer», «Educación indígena». «El cambio de la base económica», «Y, ¿cómo cambiaremos la base económica?», y «Las escuelas y nuestra base económica». En su pensamiento encontramos que la importancia de la razón es sostenida con la propuesta de la educación indígena: se debe enseñar a pensar y, con ello, fortalecer el razonamiento consciente y el cimiento de la identidad.

### **Dora Mayer, directora de publicaciones de *El Deber Pro-Indígena***

La señorita Dora Mayer Loehrs (1868-1959), asumió un papel importante y privilegiado en la Asociación Pro-Indígena como secretaria de Publicaciones, encargándose por ello de dirigir el boletín institucional. Desde comienzos del siglo XX, «Dora Mayer tuvo una participación muy activa en distintos órganos de difusión y publicaciones de la época, ventaja y beneficio del que pudo gozar gracias a su agudeza y capacidad intelectual» (Lazarte, 2019: 75). Como activista social, Dora se informaba de cada uno de los problemas acontecidos en diversas localidades y provincias del Perú, manteniendo un análisis profundo de causas y consecuencias:

*El Perú se encuentra afectado en su progreso por causas de las cuales no se da cuenta nadie que no las estudia con el profundo interés que merecen. No se da cuenta de la disolución social en que vivimos, el honrado público lector de Lima, el Callao y otras ciudades del territorio, que cree que la prosperidad del país depende de que suba a la presidencia tal o cual candidato* (Mayer, 1912: 3).

Las muestras de empatía por el sufrimiento de los peruanos en condición de maltrato eran, en extremo, muestras de su gran corazón y carácter: «Si conseguimos que la escena que se está fotografiando, produzca su efecto en quienes tienen el deber y la facultad de reemplazarla con algo más tolerable, se habrá cumplido nuestro anhelo» (Mayer, 1912: 4). En *El Deber Pro-Indígena*, los escritos de Dora Mayer se hacen notar en cada número editado, enfocándose a menudo en una postura moralista y fortaleciendo el sentido del sentimiento como mecanismo de acción. En «La cuestión de tierras» presenta un análisis del problema de la tierra, el problema de las comunidades, la expropiación y el trabajo forzado. Dora no dejó de publicar, siempre enfocada en un tema social, en un problema de las provincias o en un hecho de abuso contra los indígenas.

Entre 1912 y diciembre de 1915, el papel de Dora Mayer a favor del boletín fue incansable pero, emocionalmente, dejó de sentir esa fuerza que la empujaba sin freno a seguir en sus actividades en la Asociación, como se aprecia en las ediciones de 1916 y 1917, lo cual responde a la situación personal de amistad en confusión con amor sentido por Dora hacia Pedro Zulen, cuestión que expuso tanto en el diario *El Comercio*, como en la edición de abril de 1916 del boletín. La razón de ser de este último había perdido su motivación pues su mayor difusora yacía incomprendida con la angustia del rechazo. El alejamiento de Zulen se evidenció, junto a su disimulado enojo, al verse involucrado en una relación amorosa que no buscaba. Es aquí cuando lo público y lo privado se entremezcla para dar pie a un conjunto de críticas que exponen la personalidad de los involucrados, dañándose el entorno y los compromisos adquiridos: la sociedad peruana, enfocada en costumbres moralistas, dejaba en el vacío a una mujer mayor que declaraba su amor a un joven intelectual. La forzada relación jamás tuvo cause y la negación de amor quebrantó el sentimiento más hondo por no ser correspondida.

### **Pedro S. Zulen en *El Deber Pro-Indígena***

El pensamiento filosófico de Pedro S. Zulen (1889-1925) se puede estudiar siguiendo su producción intelectual en tres periodos (Lazarte, 2014: 85), situándonos aquí en el segundo de ellos: entre 1912 y 1918, que podemos denominar de deslinde social-humanista. Por esos años se consolida la relación de Zulen tanto con Capelo como con Dora Mayer, entre otros intelectuales, para realizar la defensa de los indígenas. Sobre su participación, y relación con el área de Publicaciones, se pueden resaltar tres momentos: como secretario general de la Asociación; como intelectual preocupado por la reflexión filosófica, la crítica y el sentido de los problemas de la realidad peruana; y, finalmente, el suscitado en la relación con Dora Mayer haciéndose pública una relación de amor no correspondido por él, cuestión que llevaría a la disolución de la asociación.

Como secretario general, Zulen realizaba el despacho diario de las comunicaciones con los delegados de provincia y, al mismo tiempo, presentaba cada mes de octubre una memoria sobre la marcha institucional, la cual era publicada al mes siguiente. Es así, que puede encontrarse en el boletín tres actas memoria que expresan detalladamente las acciones y decisiones de la Asociación entre los años 1912 y 1914.

Como intelectual preocupado -encontramos seis artículos, dos de ellos de 1912. En «¿Cómo celebraremos nuestro centenario?» expresa su profunda preocupación de índole moral, su cuestionar invita al cambio de mentalidad sobre el concepto de libertad, aquello que se esperaba y se buscaba del primer centenario de la independencia; «Boceto de la perseverancia» es un texto que irradia valor y fortaleza a todo hombre que asuma un modo de vivir ceñido al cambio, en donde la perseverancia permite renovar la esperanza con propia convicción. En el pensamiento de Zulen siempre estuvo presente la labor cumplida por la educación en la sociedad, siendo notorio su empeño por una nueva propuesta educativa.

Tres artículos son de 1914. «Amar un ideal», dedicado al delegado por Lampa Francisco Chuquiwanca Ayulo, es la muestra del sentimiento honesto ofrecido por Zulen a sus compañeros de la Asociación sobre el fortalecimiento del sentido de ideal, ofreciendo un discurso que invita al desprendimiento material y a la fuerza de carácter que todo hombre debe cultivar: «Las gentes que no viven más que de la materialidad de las cosas no saben cuánto sacrificio cuesta amar un ideal y ser sincero consigo mismo». Aquí podemos encontrar a un Zulen seguro de sus acciones y declarando que no está dispuesto actuar contradiciendo sus ideales. En «La ciencia, el arte y el ideal del educador» encontramos la riqueza del pensamiento pragmatista asumido por Pedro durante esos años, junto a Capelo y otros interlocutores que proponían la educación del indígena, y ofrece una explicación del sentido de la actividad pedagógica. En «William James» ofrece una síntesis de lecturas mostrando la fuerte influencia del filósofo norteamericano, en donde asume sus propuestas y sintetiza la puesta en práctica de su modo de pensar:

*La educación en su forma más elevada ha de contribuir a la expansión de estos ideales. Haced hombres libres, que obren según la noción del bien; acostumbrarles a decir siempre la verdad, no precisamente mostrándoles la mezquindad del mentir, sino promoviendo su entusiasmo por el honor y por la verdad; no sed crueles con los animales; haced por poseer una naturaleza sana que desconoce los excitantes y los narcóticos (Zulen, 1914:68).*

«Revolucionarios; sí, revolucionarios» es un texto de 1915. En dicho año, Zulen emprendía un proyecto periodístico propio: *La Autonomía*, en donde, marcando distancia de Dora Mayer, hace notorio su alejamiento dejando de publicar debido a su viaje por los diversos departamentos del Perú y acercándose, así, al sentimiento más profundo que los Andes le pudieron ofrecer: «he visto a estos luchadores con sus rostros invívitos de entusiasmo, de valor, allá en las sierras y en las punas graves e inmensas, tristes y solemnes, donde dormita una raza fuerte y noble.» (Zulen, 1915: 116). Este viaje marcaría la vida de Zulen, motivándolo en su emprendimiento de representación política, visión que hace evidente con *La Autonomía*, jamás alejado del sentir andino y profundamente comprometido con la causa indígena.



*Ellos laboran en silencio el Perú del futuro; ellos que combaten gallardamente contra las tiranías locales, contra las inicuas expoliaciones, contra los crímenes más inauditos que impiden que el Perú sea lo que debería ser, un pueblo respetado por la realidad de sus instituciones democráticas* (Zulen, 1915: 116).

Finalmente, en 1916 la imagen de Zulen se vio empañada por la publicación de unas cartas enviadas por Dora Mayer al diario *El Comercio*. Sin embargo, Pedro muestra elocuencia tanto en su discurso como en el trato respetuoso hacia quien decía amarlo con ferviente pasión:

*Mi actitud en todo este debate le habrá dado entender que la idealidad y la pureza no son en mí vanas palabras que hermocean el estilo y dan fuerza a mis artículos. No; así como me reveló en lo que escribo, así como me manifiesto en la conversación, así soy en todos mis actos.* (Zulen, 2016: 250).

Incólume fue la moral de Pedro Zulen, guiado de sus principios y filosofía. Él respondía las comunicaciones de Dora con el trato más alturado que podía ofrecer a quien, en todo momento, consideró una amiga, una aliada en las campañas por la libertad y la justicia.

Entre 1916 y 1917, la crisis al interior del consejo directivo de la Asociación Pro-Indígena se evidenció, perdiendo continuidad. El boletín llegaba a su fin, pero la tarea emprendida por Pedro Zulen nunca fue dejada de lado. Aquel nunca desistió de sus proyectos personales y sus grandes convicciones, continuó frecuentando otros círculos sociales, con los cuales mantenía lazos comunes de defensa de los derechos indígenas.<sup>3</sup> Entre estos personajes se encuentra José Carlos Mariátegui.

## APÉNDICES

### Artículos de Joaquín Capelo en *El Deber Pro-Indígena*

- El Deber Pro-Indígena (1912, oct.; vol. I, n° 1, pp. 1-2).
- Discurso del Dr. Capelo (1912, nov.; vol. I, n° 2, pp. 9-11).
- La religión del porvenir (1912, dic.; vol. I, n° 3, p. 19).
- El porqué del vivir (1913, feb.; vol. I, n° 5, pp. 39-40).
- Lo consciente y lo inconsciente (1913, abr.; vol. I, n° 7, pp. 55-56).
- El placer y el dolor (1913, jul.; vol. I, n° 10, pp. 82-83).
- ¿Será por patriotismo? (1913, ago.; vol. I, n° 11, pp. 87-88).
- ¿Será hasta que perezca el último indígena? (1913, set.; vol. I, n° 12, pp. 95-96).
- 4 de febrero de 1914 (1914, feb.; vol. II, n° 17, pp. 9-10).
- Libertad y Justicia I (1914, mar.; vol. II, n° 18, pp. 17-18).
- Libertad y Justicia II (1914, abr.; vol. II, n° 19, pp. 25-27).
- Libertad y Justicia III (1914, jun.; vol. II, n° 21, pp. 41-43).

---

<sup>3</sup> «[...] en el marco de la Asociación Pro-Indígena (1909-1916) se realizó una seria labor de defensa de los derechos indígenas, a partir de postulados liberales, nacionalistas y humanitarios. Los continuos fracasos de las gestiones frente a las autoridades llevaron a la radicalización de algunos de sus miembros, entre los cuales se destacó el secretario de la Asociación Pedro Zulen» (Leibner, 1999: 58).

- Razonar, pensar, conocer (1914, nov.; vol. II, n° 26, pp. 83-84).
- Educación indígena (1914, dic.; vol. II, n° 27, p. 89).
- El cambio de la base económica (1915, ene.; vol. III, n° 28, pp. 97-98).
- Y, ¿cómo cambiaremos la base económica? (1915, feb.; vol. III, n° 29, pp. 105-107).
- Las escuelas y nuestra base económica (1915, mar.; vol. III, n° 30, pp. 113-114).
- El seguro del accidente (1915, abr.; vol. III, n° 31, pp. 121-122).
- Los males sociales tienen siempre cura: el secreto está en lo adecuado del remedio (1915, jun.; vol. III, n° 33, pp. 137-139).
- El lobo y sus aullidos (1915, jul.; vol. III, n° 34, pp. 147-148).
- ¿Qué no trabajan? (1915, ago.; vol. III, n° 35, pp. 153-154).
- Espinas y abrojos (1915, set.; vol. III, n° 36, pp. 161-162).
- Mirajes, sobre la realidad de ser (1915, dic.; vol. III, n° 39, p. 185).
- Ciudadanos, no esclavos ni siervos (1916, ene.; vol. IV, n° 40, pp. 194-196).
- Bandolerismo y gamonalismo (1916, feb.; vol. IV, n° 41, pp. 229-231).

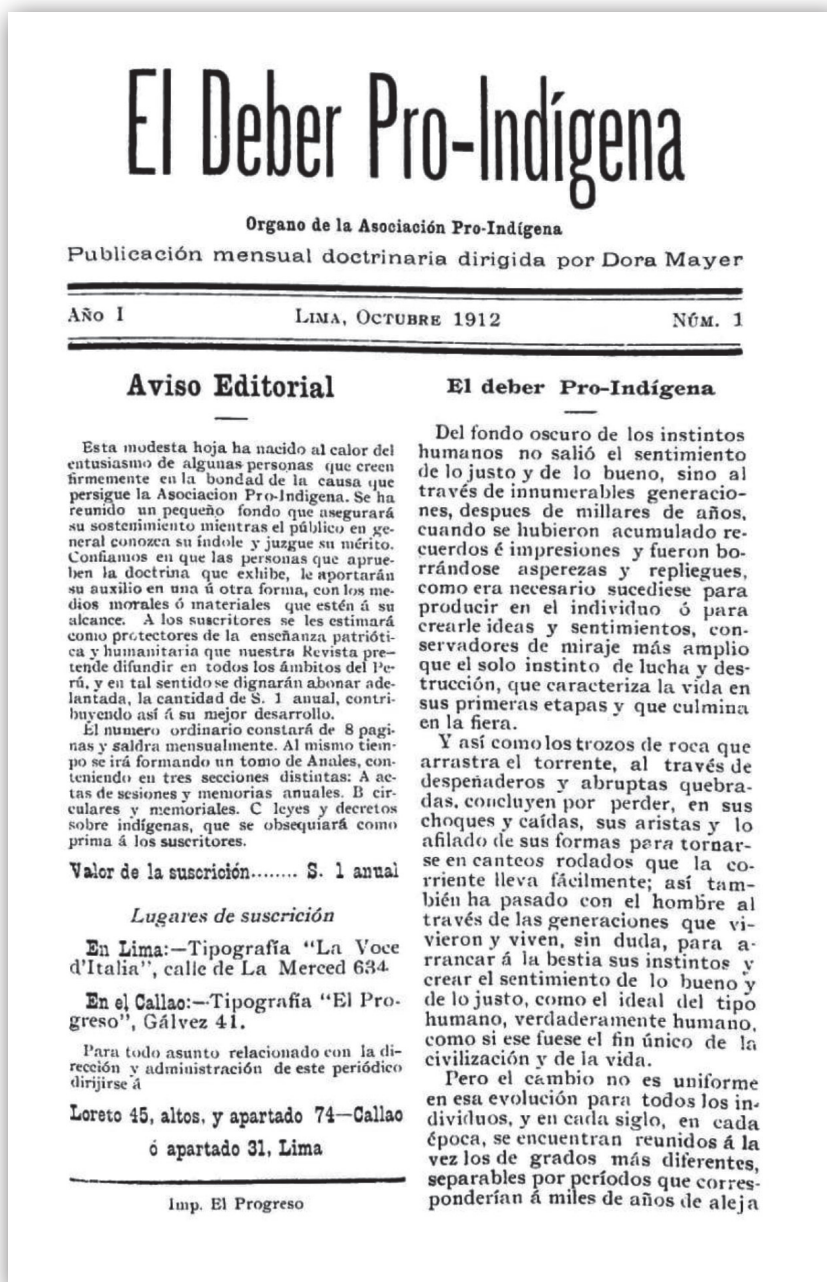
#### **Artículos de Dora Mayer en *El Deber Pro-Indígena***

- El estado de la causa (1912, oct.; vol. I, n° 1, p. 3).
- La gravedad del asunto del Putumayo (1912, dic.; vol. I, n° 3, pp. 19-21).
- Deseo de año nuevo (1913, ene.; vol. I, n° 4, p. 31).
- Lo que enseñaron las últimas huelgas (1913, feb.; vol. I, n° 5, pp. 41-42).
- El personalismo (1913, abr.; vol. I, n° 7, pp. 57-59).
- Un tributo a la causa (1913, jun.; vol. I, n° 9, pp. 74-75).
- Vivir para el otro mundo (1913, jul.; vol. I, n° 10, pp. 83-84).
- La cuestión tierras (1913, set.; vol. I, n° 12, pp. 96-98).
- La química social (1913, oct.; vol. I, n° 13, pp. 104-106).
- Federalismo y feudalismo (1913, dic.; vol. I, n° 15, pp. 123-124).
- Un canto a la raza indígena (1914, ene.; vol. II, n° 16, pp. 3-5).
- Hacia la democracia (1914, abr.; vol. II, n° 19, pp. 28-29).
- Por el ejército (1914, jun.; vol. II, n° 21, pp. 43-44).
- Representación nacional (1914, jul.; vol. II, n° 22, pp. 51-53).
- Trabajo barato (1914, ago.; vol. II, n° 23, pp. 57-58).
- Heraldito inconsciente (1914, dic.; vol. II, n° 27, pp. 89-90).
- Manía educacionista (1915, ene.; vol. III, n° 28, pp. 98-99).
- El secreto de la educación (1915, mar.; vol. III, n° 30, pp. 114-115).
- Ante el peligro (1915, abr.; vol. III, n° 31, pp. 122-124).
- La miscegenación (1915, jul.; vol. III, n° 34, pp. 148-149).
- Zoroastro (1915, ago.; vol. III, n° 35, pp. 154-155).
- Los ignorantes de la ley (1915, set.; vol. III, n° 36, pp. 162-164).
- La sociedad auxiliadora de la infancia en 1915 (1915, oct.; vol. III, n° 37, pp. 169-171).
- Memoria de la secretaria general (1915, nov.; vol. III, n° 38, pp. 182-183).
- Dos palabras de la autora sobre *El drama de la selva* (1915, dic.; vol. III, n° 39, pp. 185-187).
- El drama de la selva (drama en tres actos) [I] (1916, ene.; vol. IV, n° 40, pp. 198-200).
- La situación en Puno (1916, ene.; vol. IV, n° 40, pp. 201-203).

- La sátira en su lugar (1916, feb.; vol. IV, n° 41, pp. 231-233).
- El drama de la selva [II] (1916, feb.; vol. IV, n° 41, pp. 235-236).
- Circular a los delegados de la Pro-indígena (1916, mar.; vol. IV, n° 42, pp. 237-238).
- Una declaración necesaria (1916, abr.; vol. IV, n° 43, pp. 245-247).
- Las comunicaciones ofrecidas a *El Comercio* (1916, abr.; vol. IV, n° 43, pp. 247-250).
- El número 43 de *El Deber Pro-Indígena* (1916, may.; vol. IV, n° 44, p. 253).
- El drama de la selva [III] (1916, may.; vol. IV, n° 44, pp. 259-260).
- Disciplina (1917, jul.; vol. IV, n° 46, pp. 270-274).
- De la historia de la Asociación Pro-Indígena (1917, ago.; vol. IV, n° 47, pp. 279-281).
- El drama de la selva [IV] (1917, ago.; vol. IV, n° 47, pp. 283-284).
- La historia de las sublevaciones indígenas en Puno [I] (1917, set.; vol. IV, n° 48, pp. 285-294).
- La historia de las sublevaciones indígenas en Puno [II] (1917, oct.; vol. IV, n° 49, pp. 295-300).
- El drama de la selva [V] (1917, oct.; vol. IV, n° 49, pp. 301-302).
- El drama de la selva [VI] (1917, nov.; vol. IV, n° 50, pp. 306-310).
- La despedida (1917, dic.; vol. IV, n° 51, pp. 311-312).
- El drama de la selva [VII] (1917, dic.; vol. IV, n° 51, pp. 312-322).

#### **Artículos de Pedro Zulen en *El Deber Pro-Indígena***

- ¿Cómo celebraremos nuestro centenario? (1912, oct.; vol. I, n° 1, pp. 6-7).
- Memoria del secretario (1912, nov.; vol. I, n° 2, pp. 11-17).
- Boceto de la perseverancia (1913, abr.; vol. I, n° 7, pp. 56-57).
- Memoria del secretario (1913, nov.; vol. I, n° 14, pp. 115-122).
- Amar un ideal (1914, ene.; vol. II, n° 16, pp. 2-3).
- Unción (1914, jun; vol. II, n° 21, p. 43).
- La ciencia, el arte y el ideal del educador (1914, jul.; vol. II, n° 22, pp 53-55).
- William James (1914, set.; vol. II, n° 24, pp. 65-68).
- Memoria de la secretaría general (1914, nov.; vol. II, n° 26, pp. 81-83).
- Revolucionarios; sí, revolucionarios (1915, mar.; vol. III, n° 30, pp. 115-116).
- Las negativas de Pedro S. Zulen (1916, abr.; vol. IV, n° 43, pp. 250-251).

Figura 1: Portada del primer número de *El deber pro-indígena*

## Referencias

- Alvarado, M. J. (1913). ¡En plena esclavitud! *El Deber Pro-Indígena*, 5: 40-41, feb.
- Barclay, F. (2010). La asociación Pro-Indígena y las atrocidades del Putumayo. Una misión. *Boletín Americanista* (Barcelona), LX.1(60): 143-163.
- Berroa, V. J. (1912). Nuestras esperanzas. *El Deber Pro-Indígena I*, 1: 5-6, oct.
- Capelo, J. (1912a). El Deber Pro-Indígena. *El Deber Pro-Indígena*, 1: 1-2, oct.
- (1912b). Discurso del Dr. Capelo. *El Deber Pro-Indígena*, 2: 9-18, nov.
- (1913a). Lo consciente y lo inconsciente. *El Deber Pro-Indígena*, 7: 55-56, abr.
- (1913b). El placer y el dolor. *El Deber Pro-Indígena*, 10: 82-83, jul.
- Jancsó, K. (2009). *Indigenismo político temprano en el Perú y la Asociación Pro-Indígena*. Szeged: Programa de Historia del Mundo Hispánico, Escuela de Doctorado de Historia de la Universidad de Szeged.
- Kapsoli, W. (1980). *El pensamiento de la Asociación Pro-Indígena*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos «Bartolomé de Las Casas».
- Kapsoli, W. y Kato, T. (2019). *La Asociación Pro-Indígena (una contribución a la etnohistoria peruana)*. Lima: Editorial Universitaria, Universidad Ricardo Palma.
- Kapsoli, W. y Pérez, C. A., Eds. (2021). *El Deber Pro Indígena* (edición facsimilar). Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Lazarte, S. (2015). La revista *El Deber Pro-Indígena* (1912-1917). *Boletín Casa Museo José Carlos Mariátegui*, 5-6, may.-ago.
- (2019). Dora Mayer y Pedro Zulen: Encuentro que trasciende en el tiempo. *Aula y Ciencia*, 11(15): 73-84.
- Leibner, G. (1999). *El mito del socialismo indígena: fuentes y contextos peruanos de Mariátegui*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Málaga, M. (1913). Tiranía de las costumbres. *El Deber Pro-Indígena*, 4: 34-35, ene.
- Mayer, D. (1912). El estado de la causa. *El Deber Pro-Indígena*, 1: 3-5, oct.
- Paredes, J. (1998-1999). El novecentista Pedro Zulen y la Asociación Pro-Indígena a través del archivo histórico de la Biblioteca Nacional del Perú. *Fénix*, 40-41: 79-100.
- Zulen, P. S. (1912). ¿Cómo celebraremos nuestro centenario? *El Deber Pro-Indígena*, (1): 6-7, oct.
- (1913). Boceto de la perseverancia. *El Deber Pro-Indígena*, 7: 56-57, abr.
- (1914). William James. *El Deber Pro-Indígena*, 24: 65-68, set.
- (1915). Revolucionarios; sí, revolucionarios. *El Deber Pro-Indígena*, 30: 115-116, mar.
- (1916). Las negativas de Pedro S. Zulen. *El Deber Pro-Indígena*, 43: 250-251, abr.